

El desafío del docente frente a la importante apuesta de generar una práctica reflexiva, evolutiva y transformadora

Liseth Valeria Chaparro-Llanes¹

Como docente, se debe tener la persuasión e ilusión de ser capaces de generar siempre soluciones que, desde la práctica, sean capaces de responder a una serie de condiciones y situaciones que contrapongan la veracidad de estrategias de aprendizaje en cualquier ámbito. Estas estrategias son las garantes de una construcción colectiva que esté dispuesta a dar respuesta a las necesidades específicas de cada contexto. La práctica docente se caracteriza por ser dinámica y, así mismo, evolutiva. Además, se considera una forma de reflexión que permite poner siempre como base la experiencia desde un fundamento que evidencie su actividad sobre una realidad, teniendo en cuenta determinados medios y recursos. Es irónico pensar que los docentes, en relación con aquella reflexión y experiencia de la praxis, se sitúan en un “olvido”, como si esta no tuviese un peso específico que impactara en su práctica (Currea, 2021).

La práctica, de acuerdo con Bazdresch (2000), suele tener varias connotaciones de sentido común, ya que se podría evidenciar como aquello que tiene una diversidad de significados. Esto comprende a

¹ Docente en formación de la Licenciatura en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

la práctica desde elevar el saber, acciones con una intención reflexiva y el razonamiento crítico, lo cual resulta inseparable del medio que usa y del bien que consigue. Nunca se podría hablar de una práctica que no se base en una reflexión; siempre debe haber un sentido reflexivo de por medio, y es compromiso del docente, que desde su quehacer, logre mediar aquella reflexión, sustentándose desde algo teórico o que tenga un significado para que posteriormente sea el docente quien pueda instaurar dicha reflexión o pensamiento al sujeto educando. Desde allí, se logra incentivar en él aquella intención reflexiva que le permita transformar su construcción de saberes, que es, pues, una práctica esencial para su formación educativa.

En la palabra *compromiso* recae la potencia de la práctica pedagógica, porque evidentemente, desde el compromiso, se logran asumir muchos retos con una relevancia mayor. El compromiso tiene que ver no solo con aquello que sucede a corto plazo en la vida de los estudiantes, sus familias y del mismo docente en un contexto, sino que tiene que ver con la formación de las nuevas generaciones, en vista de la construcción y desarrollo de un país más humano, más responsable y respetuoso con la diferencia de los demás.

En términos de la reflexión, también se debería traer a colación, lo que se aprende a través de la forma en que desde allí se asume el reconocimiento del otro. Es decir, al momento en que se incentiva la reflexión, se da por hecho de que reflexionar es ensimismarse o pensar intrínsecamente acerca de algo en específico, y así mismo escuchar las reflexiones del otro. Desde ahí, se deben respetar y crear relaciones de construcción. Entonces, se debe respetar y crear relaciones desde lo reflexivo. En este sentido, sería necesario establecer acuerdos comunes que permitan un tejido donde se entrecrucen las prácticas entre aquellos que conforman la comunidad (Currea, 2021).

Es compromiso del docente instaurar la construcción de conocimientos, asumiendo siempre la responsabilidad de conllevar todas las experiencias a una práctica evolutiva y buscar que

los estudiantes realicen conexiones significativas entre el conocimiento pedagógico y sus prácticas de enseñanza, donde cada sujeto es capaz de repensar frente a lo aprendido de la práctica y con sus pares.

Por lo anterior, se reitera en el compromiso y el significado que este tiene en el quehacer docente frente a su práctica constructiva y transformadora, que es capaz de establecer acuerdos comunes que pongan en medio al docente, al estudiante y al entorno en el que está inmerso. El compromiso podría decirse que es una promesa o una declaración de principios que obliga a dar respuesta a una serie de parámetros o variables que deben ser cumplidas. El docente siempre estará regido por el compromiso, pues es un constructo colectivo utilizado para hacer referencia a la forma en que, a través de su quehacer, se desempeña y ejerce su buena labor; es decir, profesores que cumplen con la ejecución de acuerdos comunes.

Choi y Tang (2009) aclaran que el compromiso podría ser considerado como un atributo deseable, que previamente se debería asociar a un vínculo psicológico que tiene implicancias en la actitud y en el comportamiento docente. Ya que claramente, el docente debe tener siempre la mejor disposición para asumir cualquier reto o desafío que se le interponga en su quehacer, no podríamos hablar de actitud sin compromiso. Por el contrario, estas deben ir casi que de la mano, determinando la concepción de compromiso como aquello que se debe ejecutar previamente y que, a través de ese acto, evidentemente permite accionar a través de considerables esfuerzos, entregar recursos y dinámicas a favor del ejercicio de la docencia, sin importar el sacrificio que este contenga.

Ahora bien, teniendo en cuenta la palabra «compromiso» y su relación con el ejercicio docente, se podría clarificar la importancia de

comportarse con actitud comprometida al asumir el reto de generar espacios reflexivos en la práctica, como una apuesta al cambio de paradigma social. Esto ayudaría al estudiante a desenvolverse en el contexto en el que se encuentre inmerso y a comunicar sus pensamientos a través de un trabajo compartido que le permita conocer los distintos puntos de vista de sus compañeros y construir colectivamente desde sus reflexiones y experiencias vividas. Además, se debe reconocer que, como docentes, la práctica enseña, incentiva, cuestiona y transgrede, pero gracias a ello se forma una fuente de construcción de problemas en la acción, llamando a la integralidad de la experiencia. Lamentablemente, la reflexión ha sido separada taxativamente de la vida de los docentes, evadiéndola en sus contextos de práctica y distanciando sus relatos vividos de su saber pedagógico (Currea, 2021).

Se considera que el ejercicio reflexivo sobre la propia práctica de enseñar a la luz del conocimiento pedagógico puede contribuir en gran medida a que los docentes revisen críticamente su trabajo constantemente y así puedan explicar sus propias experiencias y acciones, y reorientar sus prácticas pedagógicas. De este modo, la reflexión en los procesos de cualificación de docentes y en ejercicio podría considerarse como el “pivote” central de programas de formación docente que se inclinen por una práctica pedagógica efectiva (Castellanos y Escobar, 2013).

La experiencia y la práctica deberían ir entrelazadas, ya que forman parte de la configuración y del quehacer docente, lo cual permite evolucionar y enriquecer su labor. La experiencia, sin duda alguna, fortalece significativamente los ejercicios esenciales y constructivos del oficio del maestro, como los que están inmersos en la práctica pedagógica,

invitando al docente a configurar su quehacer junto con sus posibilidades de construcción que le permitan responder de manera significativa a la intencionalidad formativa y a aquellas apuestas pedagógicas a partir de esa exploración en los contextos educativos que inciten a una reflexión propia y colectiva.

El educador especial debe ser, principalmente, garante de un contexto educativo reflexivo donde no solo incentive a sus estudiantes a cuestionarse, repensarse y reflexionar, sino que también reflexione sobre sus conocimientos, saberes y experiencias propias, lo que luego le permitirá articular su práctica docente. Las experiencias realizadas por ambas partes deben servir para promover espacios de análisis y discernimiento, enriqueciendo así los procesos de aprendizaje desde la interacción recíproca entre el docente y el estudiante. Consideramos que el ejercicio reflexivo debería ser constante y colectivo, ya que la diversidad y la otredad permiten adquirir conocimientos consolidados. A través de estos ejercicios, se logra la verdadera reflexión, que permite la articulación de aprendizajes significativos entre pares, promoviendo el respeto a la diversidad de pensamientos y la reconstrucción de espacios de aprendizaje colectivo en el aula, incentivando la innovación, la creatividad, la crítica y la transformación de las prácticas pedagógicas tradicionales que aún prevalecen en el contexto educativo actual. Es allí donde se trae a colación la capacidad que debe tener siempre el docente de persuadir, crear ilusión y soluciones para responder a una práctica pedagógica que se enfrente a estrategias de aprendizaje, donde el docente debe responder de manera positiva y eficaz frente a las condiciones y situaciones del contexto cotidiano.

En conclusión, podemos indicar que:

- El docente debe tener siempre la persuasión e ilusión de generar soluciones que le permitan resolver situaciones y condiciones de su práctica docente a través de estrategias de aprendizaje.

- La práctica docente debe ser dinámica y también evolutiva.
- El educador especial debe ser garante de una construcción colectiva y eficaz, basada siempre en la reflexión conjunta, validando sus experiencias y saberes.
- El docente debe estar sujeto a la palabra *compromiso*, ya que esto le permitirá construirse a sí mismo y dar respuesta a los parámetros impuestos por su entorno.
- Deberían validarse espacios de reflexión entre docente y estudiante para lograr un aprendizaje crítico, analítico, innovador y eficaz.
- La práctica y la experiencia deben estar siempre ligadas, ya que son estas las que permiten la ejecución y la validez de un mejor quehacer docente.
- La reflexión permite transformar, construir, enseñar, reorganizar, cuestionar, validar y aprender.

Referencias

- Bazdresch, M. (2000). *Vivir la educación, transformar la práctica*. Secretaría de Educación de Jalisco.
- Castellanos, H. y Escobar, R. (2013). La reflexión docente y la construcción de conocimiento: una experiencia desde la práctica. *Sinéctica*, 41. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000200006
- Currea, D. (Comp.). (2021). *Práctica pedagógica y formación de maestros. Reflexiones y experiencias en torno al ejercicio profesional*. Universidad Pedagógica Nacional. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/16344>
- Choi, P. y Tang, S. (2009). Teacher Commitment Trends: Cases of Hong Kong Teachers from 1997 to 2007. *Teaching and Teacher Education*, 25(5), 767-777. https://www.researchgate.net/publication/223715407_Teacher_commitment_trends_Cases_of_Hong_Kong_teachers_from_1997_to_2007